

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

LIMA - LIMA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 01 de agosto de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Ubicación:

Lima - Lima

Equipo Técnico

Alcalde

MILTON FERNANDO JIMENEZ SALAZAR

Gerente Municipal:

ANGEL GUSTAVO SANTA MARIA PEREZ

Responsable:

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

JONATHAN FABIAN GARCIA LOAYZA

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, provincia de Lima, departamento de Lima presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Puente Piedra registró un superávit económico de S/ 589 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 22,8% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 18,3 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 38 880 miles, 8,6% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento la deuda real.

- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Puente Piedra cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 47,3% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 26 269 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Puente Piedra no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

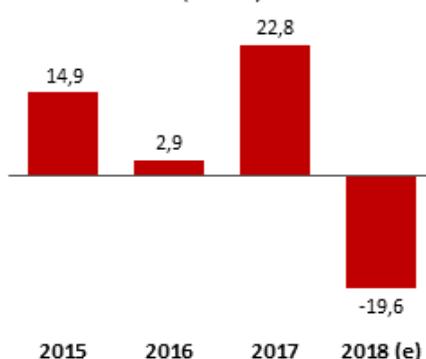
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra representaron el 25,2% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 151. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 78,5% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 59,9% del gasto no financiero y el 236,3% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 289.
- El SDT del 2017, representó el 42,8% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 52,7% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

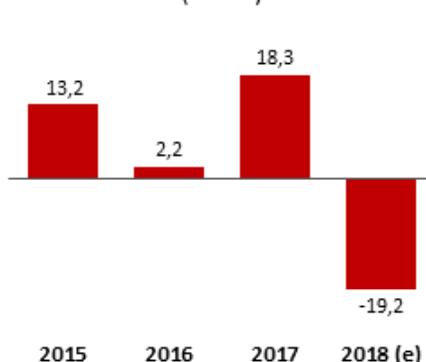
Ingresos Totales

(Var.%)



Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra alcanzaron los S/ 108 330 miles, lo que representa un incremento en S/ 20 118 miles respecto del año 2016 (22,8%) principalmente explicado por un incremento en S/ 13 512 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 16,1% de los ingresos totales y el 83,9% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos no tributarios representaron el 10,8% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 58,5% y los ingresos tributarios el 14,4%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 87 086 miles lo que significaría una variación de -19,6% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 107 741 miles, lo que representa un incremento en S/ 16 655 miles respecto del año 2016 (18,3%), principalmente por un incremento de S/ 12 828 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 40,1% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 59,9%.

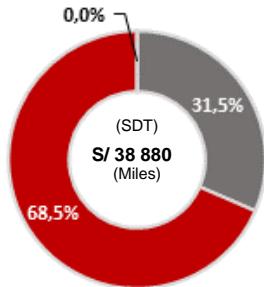
Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 87 086 miles, lo que significaría una reducción de 19,2% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 589 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 20 118 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 16 655 miles.

Municipalidad Distrital de Puente Piedra	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-3 359	-2 874	589	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	85 737	88 212	108 330	87 086	
I. INGRESOS CORRIENTES	84 611	84 235	90 841	87 086	
1. CONTRIBUCIONES	597	772	116	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	11 568	14 039	15 591	16 394	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8 778	8 645	11 730	12 944	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63 668	60 779	63 403	57 747	
II. INGRESOS DE CAPITAL	1 126	3 978	17 489	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 126	3 978	17 489	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	89 096	91 086	107 741	87 086	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	56 750	60 745	64 572	58 239	
1. REMUNERACIONES	10 708	10 799	10 497	11 313	
2. BIENES Y SERVICIOS	43 127	46 973	50 782	42 479	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 915	2 973	3 292	4 448	
II. GASTO DE CAPITAL	32 346	30 341	43 169	28 846	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	32 346	30 341	43 169	28 846	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-3 359	-2 874	589	0	

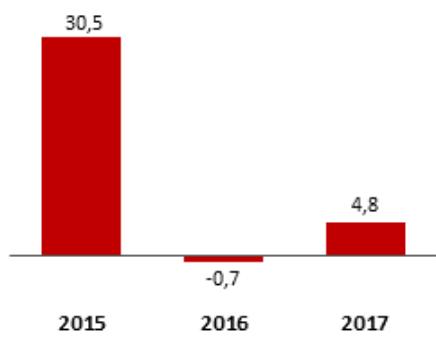
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

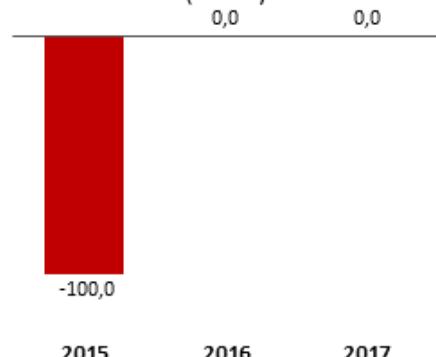
■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

Saldo de Pasivos

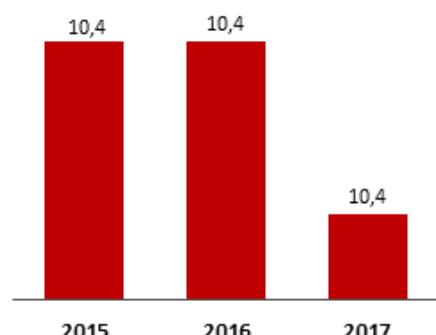
(Var.%)

**Deuda Exigible**

(Var.%)

**Deuda Real**

(Var.%)

**II. Saldo de Deuda Total**

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra alcanzó S/ 38 880 miles, lo que representa un incremento del 8,6% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 2 506 miles en deuda real.

La deuda real representa el 68,5% del SDT; la saldo de pasivos, el 31,5% y la deuda exigible, el 0,0%.

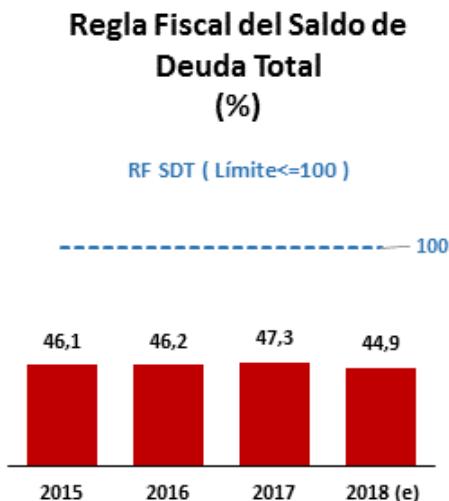
Municipalidad Distrital de Puente Piedra	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	11 767	11 683	12 246
1.1.PASIVO CORRIENTE	6 506	9 926	9 724
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	120	120	120
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	2 402	5 475	2 824
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	3 478	3 651	5 967
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	458	630	572
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	48	50	240
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	5 261	1 757	2 522
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	5 261	1 757	2 522
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	0	0	0
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III.DEUDA REAL	21 852	24 128	26 635
3.1.PRINCIPAL	488	488	494
3.2.INTERES	21 364	23 640	26 141
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	33 619	35 811	38 880

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Puente Piedra cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 47,3%, inferior al límite del 100,0%.



Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 44,9%, cumpliendo la RF SDT.

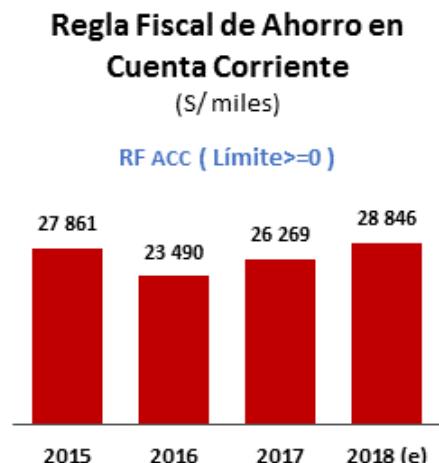
Municipalidad Distrital de Puente Piedra	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	46,1	46,2	47,3	44,9
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	33 619	35 811	38 880	38 951
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	72 889	77 580	82 156	86 693
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	3 371	2 641

Fuente: Municipalidad Distrital de Puente Piedra, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Puente Piedra cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 26 269 miles.



Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 28 846 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Puente Piedra	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	27 861	23 490	26 269	28 846
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	84 611	84 235	90 841	87 086
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	56 750	60 745	64 572	58 239

Fuente: Municipalidad Distrital de Puente Piedra, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	23,7%	25,7%	25,2%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	5 756	6 246	7 324
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	22,8%	24,9%	25,4%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	40,1%	21,3%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	75,6%	73,4%	74,7%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	78,5%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	142	130	151
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	63,7%	66,7%	59,9%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	40,7%	41,4%	38,8%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	278,9%	267,8%	236,3%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	2,5%	9,1%	14,7%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	3,5%	8,0%	23,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	2,3%	5,8%	3,0%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	32,9%	27,9%	28,9%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	95	95	93
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	92	84	116
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	252	251	289
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	39,7%	42,5%	42,8%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	3,4%	1,1%	1,5%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	46,1%	46,2%	47,3%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	43 276
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	52,7%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	65,0%	67,4%	10,7%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	95	99	104

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-3 359	-2 874	589	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	85 737	88 212	108 330	87 086	
I. INGRESOS CORRIENTES	84 611	84 235	90 841	87 086	
1. CONTRIBUCIONES	597	772	116	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	597	772	116	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	11 568	14 039	15 591	16 394	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	570	597	377	531	
2.2. AL PATRIMONIO	10 998	13 320	15 214	15 735	
2.3. OTROS	0	122	0	128	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8 778	8 645	11 730	12 944	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	237	663	1 881	1 700	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	85	306	481	600	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	296	543	604	380	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	531	447	273	0	
3.5. TASAS	7 628	6 685	8 492	10 264	
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	0	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63 668	60 779	63 403	57 747	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	1 693	719	956	966	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	48 678	46 561	48 652	50 114	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	5 489	5 676	6 745	6 667	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	7 808	7 822	7 051	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	1 126	3 978	17 489	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 126	3 978	17 489	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	7 259	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	1 126	3 631	9 921	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	347	309	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	89 096	91 086	107 741	87 086	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	56 750	60 745	64 572	58 239	
1. REMUNERACIONES	10 708	10 799	10 497	11 313	
2. BIENES Y SERVICIOS	43 127	46 973	50 782	42 479	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 915	2 973	3 292	4 448	
3.1. PENSIONES	764	963	1 500	1 104	
3.2. CARGAS SOCIALES	744	633	513	539	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	1 406	1 377	1 279	2 805	
II. GASTO DE CAPITAL	32 346	30 341	43 169	28 846	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	32 346	30 341	43 169	28 846	
1.1. INVERSIÓN	32 346	30 341	43 169	28 846	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-3 359	-2 874	589	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

